



**INTERNET
ACUERDOS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO NACIONAL N°390
Santiago, 25 de agosto**

En Santiago, 25 de agosto de 2018, en el Salón de Sesiones de la Sede Central de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, siendo las 9:15 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria de Directorio Nacional N° 390, bajo la Presidencia del Presidente Nacional, señor Raúl Bustos Zavala y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; del Vicepresidente Nacional, señor Iván Erik Oyarzo Márquez; del Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz y el Secretario Nacional, señor Ramiro Ríos Fuentes. Asisten además los siguientes Directores Nacionales: señor Fernando Ruiz Morada, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Tarapacá; señor Jayro Arriagada Montecinos, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Antofagasta; señor Nelson Cortés Talamilla, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Atacama; señor Cristian Martínez González, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Coquimbo; señor José Molina Palma, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso; señor Claudio Bustamante Gaete, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional Metropolitano; señor Juan Carlos Field Bravo, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Libertador Bernardo O'Higgins; señor Pedro Ponce Orellana, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Maule; el señor Francisco Zapata Quilodrán, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Ñuble; señor Dino Olivieri Díaz, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional del Biobío; señor Luis Carmach Buamscha, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía; señor Carlos Guarda Zaffaroni, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Ríos; señor Alberto Vásquez Gómez, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Los Lagos; señor Miguel Jara Mardones, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y señor José Mansilla Apablaza, Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Magallanes y la Antártica Chilena.

Presentaron sus excusas el Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, por motivos de salud; el Director Nacional y Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, señor Pablo Carrasco Berríos, por motivos laborales; el Presidente Honorario, señor Miguel Reyes Núñez y el Tesorero Honorario, señor José Matute Mora, por compromisos contraídos con anterioridad.

Asisten también los siguientes funcionarios: Sr. Luis Erpel Celis, Gerente General; Sr. Juan Guillermo Leal Gutiérrez, Contralor de la Junta Nacional; Sr. Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

Seguidamente, el Presidente Nacional, señor Raúl Bustos, brinda una cálida bienvenida a los señores Directores Nacionales.

3. Fundación de Capacitación de Bomberos de Chile.

El Presidente Nacional, señor Raúl Bustos, aborda el tema de la Fundación que no estaría rindiendo lo esperado y con gastos de administración. La Fundación es una Corporación que está funcionando, y debe continuar.

Frente a la propuesta de desvinculación de la Directora de la Fundación, se vota a mano alzada. Total votantes: 20

Por la negativa: 0

Abstención: 1 voto (Sr. Dino Olivieri)

Por la desvinculación: 19

Acuerdo: Se acuerda desvincular del cargo de Directora de la Fundación de Capacitación a la señora Eugenia Hernández Gbric, a partir de esta misma fecha. Lo que se le comunicará de inmediato, considerando que estaba citada para el día de hoy.

El Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, tomada la decisión de desvincular del cargo a la Directora de la Fundación, propone que una comisión del Directorio.

Solicita los tres nombres para integrar el Directorio de la Fundación.

Se propone al señor Marcelo Zúñiga Schampke, al señor Cristian Martínez González y al señor Ramiro Ríos Fuentes.

Acuerdo: Habiéndose aceptado la propuesta de tres nombres, queda constituido el nuevo Directorio de la Fundación de Capacitación.

En consecuencia, queda conformado el Directorio de la Fundación por las siguientes personas: El Presidente Nacional, señor Raúl Bustos Zavala, por derecho propio; el Tesorero Nacional, señor Manuel Arenas Albornoz; el señor Marcelo Zúñiga Schampke, el señor Cristian Martínez González y el señor Ramiro Ríos Fuentes.

Academia Nacional, ratificación y/o nombramiento Consejo Directivo y Académico de la Academia Nacional de Bomberos.

Se procede a la elección y son electos los Directores Nacionales, don Alberto Vásquez Gómez, don Jayro Arriagada Montecinos, don Juan Carlos Field Bravo y don Nelson Cortés Talamilla.

Acuerdo: A partir de esta fecha, integran el Consejo Directivo, los señores Directores Nacionales, Alberto Vásquez Gómez, Jayro Arriagada Montecinos, Juan Carlos Field Bravo y Nelson Cortés Talamilla. Este Consejo Directivo deberá elegir de entre sus miembros el nombre del Rector de la Academia Nacional de Bomberos.

Fundación Cultural y Deportiva de Bomberos de Chile

El Presidente Nacional, señor Raúl Bustos, indica que para la Fundación Cultural procede nombrar a tres miembros del Directorio.

Se ratifica al Director Nacional, señor Dino Olivieri Díaz.

Se nombra al señor Pedro Ponce Orellana y a don Pablo Carrasco Berríos

Acuerdo: A partir de esta fecha pasan a integrar como miembros del Directorio, los señores Dino Olivieri Díaz, Pablo Carrasco Berríos y señor Pedro Ponce Orellana.

Comisiones de Trabajo

-Comisión de Estandarización, Material Mayor, Material Menor y Estructura: Señores Marcelo Zúñiga Schampke, Erik Oyarzo Márquez, Cristian Martínez González, Jayro Arriagada Montecinos, Carlos Guarda Zaffaroni, Alberto Vásquez Gómez, Juan Carlos Field Bravo, Luis Carmach Buamscha, Dino Olivieri Díaz, Manuel Arenas Albornoz, Fernando Ruiz Moraga, Claudio Bustamante, José Molina (13 personas)

-Presupuesto: Señores Marcelo Zúñiga Schampke, Manuel Arenas Albornoz, Miguel Jara Mardones, Claudio Bustamante, José Molina y Cristian Martínez González. (6 personas)

-Parámetros: Señores Manuel Arenas Albornoz, Nelson Cortés Talamilla, Francisco Zapata Quilodrán, Fernando Ruiz Moraga, José Mansilla Apablaza, José Molina Palma y Cristian Martínez González. (7 personas).

Sistema Nacional de Operaciones (SNO)

Acuerdo: Se aprueba la proposición de nombrar al señor Ramiro Ríos Fuentes como Enlace Operativo del Directorio Nacional con el Sistema Nacional de Operaciones por intermedio de su Punto Focal Operativo Nacional para coordinar las siguientes materias:

Autorización de gastos que se enmarquen la ejecución presupuestaria del Sistema Nacional de Operaciones y cargo de gastos extraordinarios, en consulta con gerencia y en coordinación con el Punto Focal operativo nacional.

2.- Ser responsable del seguimiento y mantenimiento de la inversión en equipamiento y material de soporte logístico adquirido por Bomberos de Chile, para las tareas que importen el desarrollo de las fases del ciclo operacional.

También propone el Presidente Nacional crear una plaza administrativa rentada, que se denominará Asistente Operativo y que tendrá que movilizarse, con contrato bajo régimen del artículo 22 y que ponga a disposición todos los equipos que se requieran. **Sugiere el nombre del Bombero del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que ya asiste en estas materias, a don Juan Carlos Subercaseaux.**

Acuerdo: Se acuerda la contratación, bajo régimen de artículo 22, a don Juan Carlos Subercaseaux, para que desarrolle el cargo de Asistente Operativo.

Propuesta sobre Campamentación para zona norte y sur.

Acuerdo: Habida cuenta de que es necesario extender el sistema de campamentación uno para la zona norte, y otro para la zona sur, con asiento en los respectivos Campos de Entrenamiento, por unanimidad se autoriza la adquisición, la que se incorporará al presupuesto 2019, y se adquirirá en la medida que exista asignación presupuestaria.

Propuesta de renovación de seguros de Material Mayor y seguro para Bomberos.

Acuerdo: Por unanimidad se acuerda renovar el seguro que se había contratado en el año pasado, con la recomendación de que esta información llegue a todas las regiones y Cuerpos de Bomberos.

Próxima sesión ordinaria de Directorio.

Se acuerda realizar la próxima sesión de Directorio, el sábado 15 de septiembre. En caso de que el día 21 de septiembre sea declarado hábil, esta sesión se realizará el 22 de septiembre, previo aviso oportuno a los señores Directores.

Reconocimientos

Se acuerda entregar un reconocimiento a la Sra. Diputada Maya Fernández Allende por la presidencia ejercida en la Comisión Bomberos de la H. Cámara de Diputados y su destacado apoyo a la institución, como también a los ex Presidentes Regionales que sirvieron el cargo hasta 2018 y actualmente han dejado de ejercerlo.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:15 horas.

Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional

Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional